

E SCAN SAR

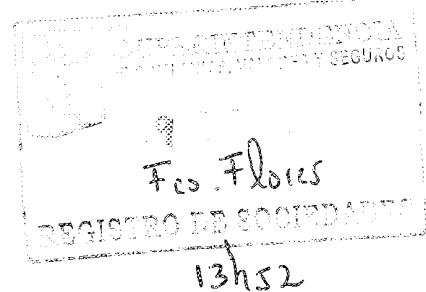
3520

1/1/2016

Quito, 20 de enero de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:



Maria de Lourdes Maldonado de nacionalidad ecuatoriana, titular cédula de ciudadanía No. 1710012954, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de la compañía, **WHITEACRESS S.A.**, con número de RUC 1792130689001, en cumplimiento con la Ley de Compañías y la Resolución No SC-DSC-G-12-002 de 12 de marzo de 2012 de la Superintendencia de Compañías, en relación a las obligaciones de las compañías extranjeras que sean accionistas de compañías nacionales correspondientes al año 2015, adjunto la siguiente documentación:

1. Certificado de existencia legal de LERANO CORP. otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
2. Poder otorgado por LERANO CORP, a favor de Oscar Vela Descalzo, debidamente apostillado; y,
3. Formulario de la Nómina de accionistas de la compañía LERANO CORP., compañía extranjera que a su vez es accionista de WHITEACRESS S.A., con el reconocimiento de firma celebrado ante la Notaria Dra. Paola Catalina Andrade Torres, de la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito.

Por la pronta atención a la presente, de antemano agradezco su gentileza.

Atentamente,


Maria de Lourdes Maldonado
Gerente General
WHITEACRESS S.A.

givich@tobazvs.com

